

SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, - EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE A LAS -- VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION, - DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO.

Presidencia del señor Ing. Ramón Corral.

Con asistencia de los señores Ing. Ramón Corral, Lic. Ernesto Camou, José Ramón Fernández, Carlos Genda, Lic. René Martínez de Castro, Rafael Treviño, Dr. Domingo Olivares, Prof. Manuel Quiroz Martínez, Rector de la Univ.

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- Se -- dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada por unanimidad

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.- Con oficio No. 69 de la Rectoría remitiendo copia del reglamento para laboratorios. Acuerdo de enterado y al archivo.- Oficio No. 80 de la propia Rectoría transcribiendo -- comunicación del señor Prof. Ernesto Salazar Girón por el que solicita -- le nombren catedrático de Biología que es su especialización, para impartir dicha cátedra a los alumnos que cursaron el III Año de Secundaria, -- Después de diversas discusiones se acuerda: Dígasele al señor Rector en contestación a su oficio No. 80, que esta Mesa Directiva, acepta por esta sola vez, que el señor Prof. Salazar imparta a los alumnos que cursaron -- el III Año de Secundaria la materia de Biología que no se les dió, en la inteligencia que este curso se dará en la hora extraordinaria que señale la Rectoría y hágasele saber que si se ha concedido en la forma dicha es por tratarse de un curso de regularización y no para sentarse un precedente.

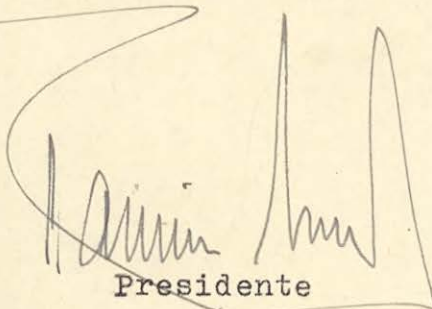
III.- COMISIONES.- Primera, Dr. Olivares: Adquisición terreno.- El Dr. Olivares informa que al día siguiente en que se le confirió la Comisión entrevistó al señor Ing. Francisco Salazar Q., sobre el particular y le comunicó que conforme un estudio que hizo el Departamento respectivo la superficie que la presa regará será de 9,000 hectareas en vez de 14,000 que se había proyectado por lo que considera muy difícil adquirir terreno que quede regado por la presa; y en cuanto al terreno que -- había ya localizado con los Ingenieros Baca y Aguilar quedará fuera de -- la zona irrigable; que el propio señor Ing. Salazar le dijo que puede adquirirse terreno fuera del alcance de los canales de la presa y que ese terreno puede regarse con sistema de bombeo y que calcula que la superficie que se necesite para el tipo de Escuela que se pretende establecer -- puede ser de veinte hectareas.- Segundo, Salazar Lafontaine.- Instrumentos música.- El señor Lafontaine informa que fueron reconocidos los instrumentos de música y que para poder dictaminar sobre el costo de la reparación de los mismos se comisionó al Prof. de música señor Ureña quien esta trabajando en ese sentido.- Tercero Ing. Ramón Corral y Rafael Treviño.- Aparato Sonido.- El señor Ing. Corral informa que ya se dirigieron a una casa vendedora de estos aparatos inquiriendo sobre catálogos y precios y que oportunamente se comunicará el resultado.

IV.- ASUNTOS GENERALES.- El señor Rector hace uso de la palabra para informar, acerca de su reciente viaje a la Capital de la República donde fue comisionado por esta Mesa Directiva e invitado por el señor Ministro de Educación señor Lic. Don Manuel Gual Vidal para asistir a la inst

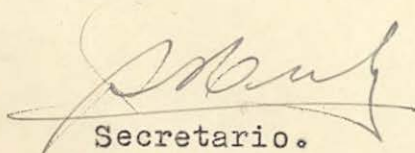
lación del Consejo Nacional consultivo del Gobierno Mexicano ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO) y cuyo 2o. periodo de sesiones se celebrará el seis de noviembre proximo.- Acto seguido comunicó que asistió a todos esos actos e informa como se desarrollaron. De los demas asuntos que llevó en cartera informa: I.- Que hizo las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal por conducto del señor Secretario de Educación para que se aumente el subsidio de \$ 50,000.00 en \$ 100,000.00; que el señor Lic. Gual Vidal Titular de esa Secretaría le ofreció interponer sus buenos oficios ante el señor Presidente de la República a fin de obtener su aprobación y consignar enseguida el subsidio que acuerde en los Presupuestos Federales de 1948.- II.- Que hizo gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería para la creación de la Escuela de Ganadería y Agricultura para esta Universidad y que segun la opinión del señor Dr. Don Enrique Sánchez los dos planteles deben ser plantel separados y distintos y que su costo no puede ser menos de \$ 600.000. que los profesores expertos que deben ser por lo menos seis no podran conseguirse por un sueldo menor de \$ 1,000.00 cada uno y de \$ 2,000.00 a \$ 2,500.00 como sueldo de un Director; que la misma opinión anterior la obtuvo del señor Doctor Don Francisco Moguel.- Que entrevistó también al señor General J. Mijares Palencia Director General de Enseñanza Agrícola de la Secretaría de Educación y le hizo la proposición de que se estableciera en Magdalena, de este Estado, la Escuela de Ganadería proporcionando la Federación Edificio, equipo, Profesores y sostenimiento de un internado, siempre que el Gobierno de este Estado o nuestra Universidad proporcione terrenos para la cría de ganado, las casas rústicas que sean necesarias y algunos terrenos de agricultura para prácticas Agrícolas; que en el proximo mes de noviembre el señor General Mijares Palencia hará un viaje a este Estado y para entonces podrá darse forma definitiva a este Plan. III.- Que gestionó ante el maestro Don Fernando Gonzalez Peña, Jefe del Departamento de música de Bellas Artes para obtener un profesor de música para esta Universidad y el propio maestro Gonzalez le ofreció enviar a uno en el mes de noviembre, que dicho señor Gonzalez mostró vivo interés por aceptar él el trabajo music tan pronto como arregle su jubilación, que está en trámite. IV.- Que la señorita Profesora y Directora en Letras María del Rosario Gutiérrez Eskldsén como un acto de simpatía a Sonora, ofrece obsequiar a la Universidad un trabajo literario consistente en el desarrollo de los programas completos de Lengua Española de ler. año a condición de que se publique la obra para beneficio del Profesorado de la materia, pues la autora no tiene ningun interes especulativo económico. V.- Que el señor Prof. Raymundo Casio Telles, también como un acto de simpatía a esta Universidad le ha obsequiado un album de música autóctona Mexicana ilustrada.- VI.- Que hizo una visita de cortesía al señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma y que le ofreció toda especie de cooperación para la nuestra y le anunció la proxima convocatoria para todos los Rectores de la República así como que nos enviará todos los boletines informativos y todas las publicaciones de la Universidad Nacional; estas ultimas a su mas bajo costo y que igual remisión hará el Instituto Politécnico Nacional. En esos seis puntos informa el señor Rector el resultado de su viaje a la Capital.- Los Miembros de la Mesa Directiva quedaron enterados y satisfechos de la labor que el señor Rector desarrolló en su estancia en México.- El propio señor Rector comunica que Equipos Modernos le anunció que previa solicitud por escrito puede surtir las sillas académicas que se necesiten para las nuevas aulas, sobre este asunto se discutió ampliamente y se comisionó al señor Trev

para que gestione ante casas americanas sobre detalles y precios de sillas académicas.- Acto seguido el señor Rector da a conocer la Convocatoria para el Concurso Estatal de Oratoria que se llevará a cabo de acuerdo con la invitación hecha por el diario "El Universal" de la Ciudad de México. La Mesa Directiva aprueba el plan y autoriza los gastos hasta \$ 1,500.00.- El propio señor Rector informa que los organizadores del festival que se desarrolló para celebrar el quinto Aniversario de la inauguración Oficial de la Universidad le comunicaron que tienen en caja la cantidad de \$ 500.00 como sobrante de las cuotas que cobraron por el baile verificado y que espontaneamente ceden ---- \$ 300.00 para adquirir parte de los aparatos de laboratorio que necesitan. Se puso a discusión este asunto y el señor Lic. M.de Castro pidió se dictara un acuerdo en el sentido de que las Justas Universitarias - que se celebran deben ser precisamente en la Universidad con el objeto de dar realce a esos festivales y poner mas en contacto a la Universidad con el mundo de fuera. A esta iniciativa la Mesa Directiva dictó el siguiente acuerdo: La Celebración de los Aniversarios de la inauguración oficial de la Universidad deben celebrarse dentro de su recinto con un acto oficial y para el efecto deberá aparecer en el futuro, en el Calendario Escolar.- El señor Presidente pide a los presentes señalen la hora y día para convocar a la Asamblea Anual, en su segunda Convocatoria. Se señaló el día 23 del actual a las 20.30 horas.

Siendo las veintitres horas veinte minutos y no habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la sesión, levantándose la presente acta que firman los señores Presidente y Secretario.



Presidente



Secretario.